



PARA INHIBIR OPERACIÓN DE UBER Y DIDI

Arranca operativo de GN en aeropuerto

● Sólo hubo llamadas de atención a conductores que levantaron pasajeros, con la advertencia de que si reinciden se remolcará el auto.

EN AICM, GUARDIA NACIONAL SÓLO AMONESTA A LOS TAXIS DE UBER

En el primer día de operativo para evitar que recojan pasajeros, los elementos advierten a conductores que en caso de reincidir, sus vehículos serán llevados al corralón

—FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los elementos de la Guardia Nacional desplegados en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) para inhibir la operación de taxis por aplicación, como Uber o DiDi, sólo hicieron una advertencia verbal a los conductores que fueron sorprendidos levantando pasajeros en el polígono de la terminal aérea, y que en caso de reincidencia, las unidades serán remolcadas a depósitos vehiculares.

“De momento únicamente se les hace una amonestación verbal, un llamado de atención. Posterior-

mente, si hay reincidencia, se procede a remolcar el auto a un depósito vehicular concesionado”, explicó un guardia nacional.

Durante un recorrido, EL UNIVERSAL constató el despliegue de la Guardia en el AICM vigilando las operaciones de coches de plataformas digitales. Sin embargo, no se apreció que los uniformados llevaran a cabo revisiones o algún tipo de inspección a los vehículos que ingresaron a las instalaciones.

Algunos de los guardias realizaron tareas de vialidad, mientras que otros hacían presencia en los accesos vehiculares.

Luego de la presión y protesta de taxis permisionarios del AICM es-

te miércoles, que bloquearon los accesos de las dos terminales en contra de la operación de vehículos de aplicación, las autoridades

informaron que desde ayer realizarían operativos para que las unidades de aplicación no pudieran recoger pasaje.

Esto en el contexto de que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) comunicó que “Uber no cuenta con autorización para prestar servicios dentro del polígono del Aeropuerto de la Ciudad de México y demás aeropuertos; tampoco limita a la autoridad a levantar infracciones, siempre y cuando se realice conforme a la normati-



dad establecida”.

Mientras que Uber recordó que una jueza ordenó a la Guardia Nacional cumplir con la suspensión definitiva sobre un juicio de amparo promovido el año pasado para evitar las detenciones arbitrarias y discriminatorias de autos.

SE BUSCAN ESPACIOS

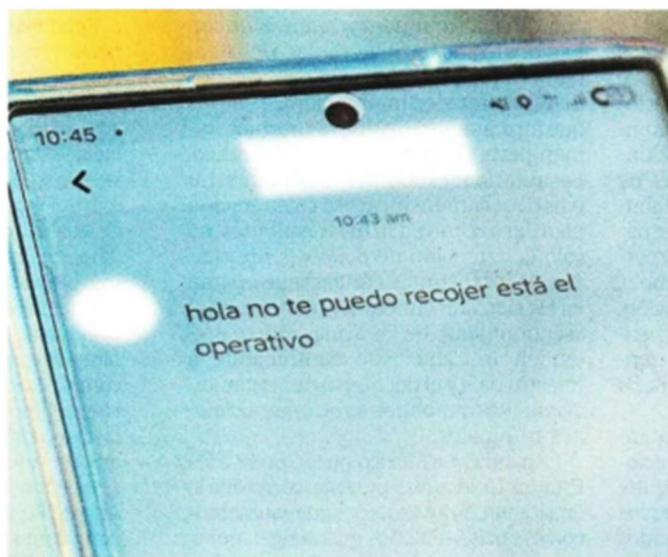
Por la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que se propone establecer espacios alejados en las terminales para que los pasajeros puedan hacer uso de servicios de aplicación como Uber y DiDi.

En conferencia de prensa matu-

tina, la Jefa del Ejecutivo federal llamó a los taxistas establecidos a moderar sus tarifas, pues señaló que en otros aeropuertos, como el de Cancún, son muy altas. ●

● El dato

Los operativos para inhibir el servicio de Uber y DiDi en el AICM comenzaron ayer tras la protesta de taxistas permisionarios.



Algunos conductores no tomaron los viajes bajo el argumento de que no podían ingresar a la terminal aérea.



En un recorrido por el AICM se observó que vehículos de Uber operaban bajo la mirada de guardias nacionales.